

CONTRALORÍA  
Municipal Bucaramanga

Concejo

Bucaramanga, 7 octubre de 2016

CONTRALORÍA  
Municipal Bucaramanga  
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

07 OCT 2016

Doctor  
**HENRY GAMBO MEZA**  
Presidente Concejo de Bucaramanga  
Ciudad

No. Radicado: 6486E  
Recibí: Fernando Hora: 3:00pm

Asunto: Informe de Gestión a 30 de septiembre de 2016

De acuerdo al asunto de referencia me permito adjuntar el informe de gestión a fecha de corte del 30 de septiembre del 2016 en cumplimiento a la ley 136 de 994 artículo 38

Cordialmente,

JORGE GOMEZ VILLAMIZAR  
Contralor Municipal de Bucaramanga

CONTRALORÍA  
Municipal Bucaramanga  
OFICINA DE CORRESPONDENCIA  
Fecha: 10 OCT 2016  
Hora: 10:00am  
Recibí: Diana  
No. de Documentos:

Proyecto: LUISA MURILLO CARREÑO  
Asesora de planeación  
Anexo xx folios y un cd  
19 paquetes

CONTRALORÍA  
Municipal de Bucaramanga

Concejo

Bucaramanga, 7 octubre de 2016

CONTRALORÍA  
Municipal de Bucaramanga  
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

07 OCT 2016

Doctor  
**HENRY GAMBO MEZA**  
Presidente Concejo de Bucaramanga  
Ciudad

No. Radicado: 6486E  
Recibi: [Firma] Hora: 3:00pm

Asunto: Informe de Gestión a 30 de septiembre de 2016

De acuerdo al asunto de referencia me permito adjuntar el informe de gestión a fecha de corte del 30 de septiembre del 2016 en cumplimiento a la ley 136 de 994 artículo 38

Cordialmente,

JORGE GOMEZ VILLAMIZAR  
Contralor Municipal de Bucaramanga

CONTRALORÍA  
Municipal de Bucaramanga  
Fecha: 10 OCT 2016  
Hora: 10:10am  
Recibido: [Firma]  
No. de Documento:

Proyecto: LUISA MURILLO CARREÑO  
Asesora de planeación  
Anexo xx folios y un cd [Firma]  
19 paquetes

**INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS  
ENERO – SEPTIEMBRE DE 2016**

**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR  
CONTRALOR DE BUCARAMANGA**

**Bucaramanga, Septiembre 30 2016**

**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR**  
Contralor de Bucaramanga

**HECTOR ROLANDO NORIEGA**  
Sub Contralor Municipal

**YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS**  
Secretaria General

**CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO**  
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

**GERMAN PEREZ AMADO**  
Asesor de Control Interno

**CARLOS ANDRES ORTIZ MONROY**  
Asesor Jurídico

**LUISA MURILLO CARREÑO**  
Asesora de Planeación

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	
Informe de Gestión con enfoque al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción 2016	1
Objetivo Estratégico 1. Fortalecimiento de la misión de Control Fiscal.	1
Objetivo Estratégico 2. Implementar política de lucha contra la corrupción.	2
Objetivo Estratégico 3. Fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización De la Administración Pública.	3
Objetivo Estratégico 4. Cumplimiento de la política pública de lucha contra la corrupción	6
Objetivo Estratégico 5. Instalar la promoción social del Control Fiscal por medio de la participación ciudadana	7

## INTRODUCCION

La gestión y los resultados alcanzados en el periodo del 1 enero al 30 de septiembre en cada uno de los procesos misionales, describen algunos de los casos más relevantes y cambios significativos que permiten alcanzar la misión y la visión proyectada por la actual administración en la transformación del ejercicio del control fiscal.

Este año 2016 nos hemos enfocado, en fortalecer nuestras principales actuaciones en el ejercicio misional, coadyuvados con el control social y el firme propósito del mejoramiento del servicio. La Contraloría utilizará todas las herramientas para ejercer un control oportuno y participativo dirigido a la salvaguardia de los recursos públicos, enfoque principal de nuestro Plan Estratégico para el cuatrienio 2016-2019.

En el primer semestre del 2016 es necesario resaltar el cambio dentro de las políticas institucionales al igual que el inicio del cuatrienio replanteando acciones y comportamientos institucionales, sin apartarnos de nuestro objetivo misional y la responsabilidad social, que conlleva el ejercicio de fiscalización para la ciudad y entes administradores de recursos público.

Realizamos una tarea de fiscalización idónea y transparente, basados, en los Principios de economía, eficacia y celeridad reflejados en el buen control de los bienes y recursos públicos y proyectos de carácter social que ahondan en el bienestar de toda la comunidad.

## **INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016**

El plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se establecen responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso que para este informe corresponde al cumplimiento del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga ha diseñado su plan de acción en cinco (5) objetivos estratégicos a saber:

### **OBJETIVO ESTRATEGICO No. 01**

#### **FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

##### **Fortalecer proceso de Responsabilidad Fiscal Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva:**

En lo correspondiente al periodo rendido, Subcontraloría Municipal de Bucaramanga, ha realizado las siguientes actuaciones:

- Se han aperturado tres (03) Procesos de indagaciones preliminares los cuales se encuentran activos.
- Procesos de Responsabilidad Fiscal ordinario se encuentran en trámite 51; cinco (05) fueron archivados por no mérito y dos (2) por pago del daño fiscal.
- Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbal se encuentran en trámite nueve (9)
- En Jurisdicción Coactiva a la fecha se tienen 18 activos; 3 se han archivado por revocatoria y 4 por pago. Igualmente se efectúa la clasificación de cartera para determinar los de fácil y difícil cobro, contando con 7 de posible cobro en la actualidad y 11 de difícil cobro. A los cuales se les efectuará los estudios pertinentes para depuración de los mismos.

En Procesos Sancionatorios se tienen 66 de los cuales ya se profirió resolución de fondo en 11 procesos, diez (10) se resuelven con sanción de multa y uno (1) se decide no sancionar por falta de mérito.

En ningún de los procesos que se adelantan en la subcontraloría se ha dado prescripción.

-Para apoyar el desarrollo de este objetivo se han realizado mesas de trabajo en las cuales han participado la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental al igual que la Oficina Jurídica, con el fin de fortalecer las evidencias en la determinación de hallazgos fiscales y poder elevarlos a Procesos de Responsabilidad Fiscal.

## **OBJETIVO ESTRATEGICO No. 02**

### **CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL**

Para el desarrollo de este objetivo se ha direccionado a través de la SECRETARIA GENERAL, actividades como:

Planes de capacitación para los empleados de la Contraloría Municipal de Bucaramanga con el fin de mejorar competencias, conocimientos y habilidades para con ello poder brindar un mejor servicio con eficiencia, eficacia y efectividad en aras realizar tareas de fiscalización idóneas y transparentes, basadas en los principios de economía, eficacia y celeridad que se verán reflejados en la buena administración de los bienes y recursos públicos que ahonden en el bienestar de sus empleados.

En lo correspondiente a la actualización de los sistemas de información como software financiero, software para la Gestión Documental y Archivo, página web, la Contraloría viene gestionando actividades que permitan el buen desarrollo en la divulgación de la información para los clientes internos y externos.

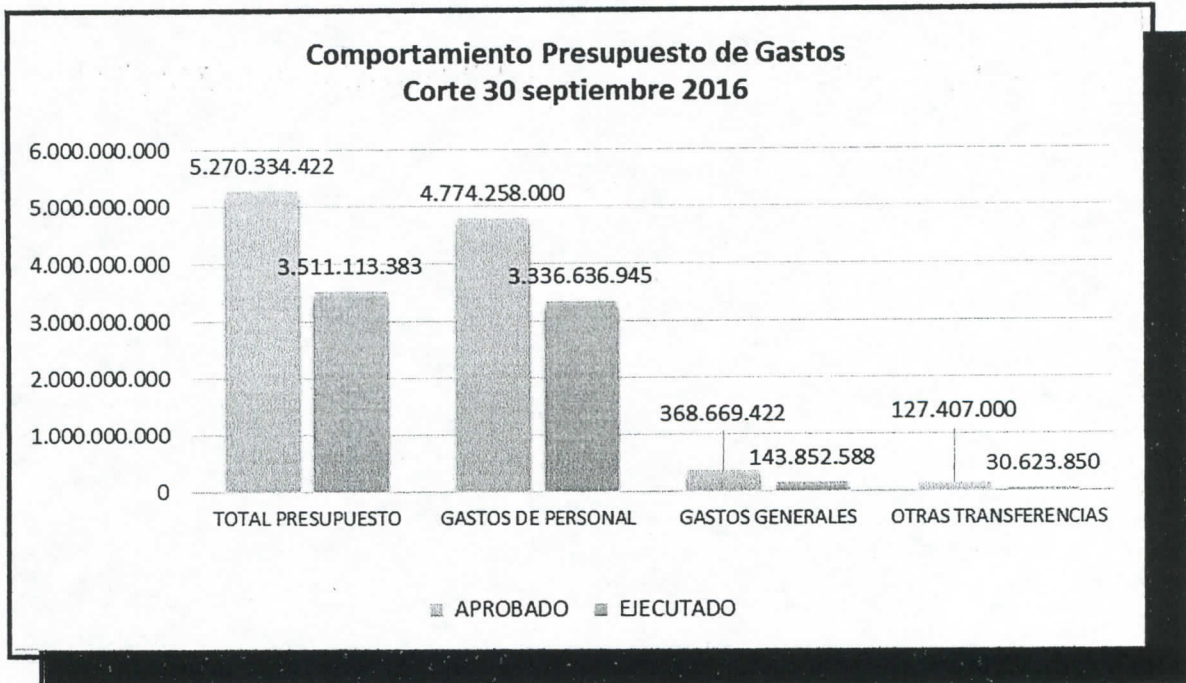
Así mismo, se encuentra en firma un convenio con la Auditoría General de la República para la utilización del software de Peticiones, Quejas y Reclamos.



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.**

Ejecutar de manera eficaz el presupuesto aprobado para la vigencia 2016.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2016	PORCENTAJE DE EJECUCION A SEPTIEMBRE DE 2016
GASTOS DE PERSONAL	4.774.258.000	3,336,636.945	70%
GASTOS GENERALES	368.669.422	143.852.588	39%
OTRAS TRANSFERENCIAS	127.407.000	30.623.850	24%
<b>TOTAL</b>	<b>5.270.334.422</b>	<b>3.511.113.383</b>	<b>67%</b>



**GASTOS DE PERSONAL:** Para la vigencia 2016 fue aprobado presupuestalmente el valor de \$ 4.774.258.000 de los cuales a septiembre 30 se ha ejecutado el valor de \$ 3.336.636.945 que corresponde a un 70% del valor presupuestado.

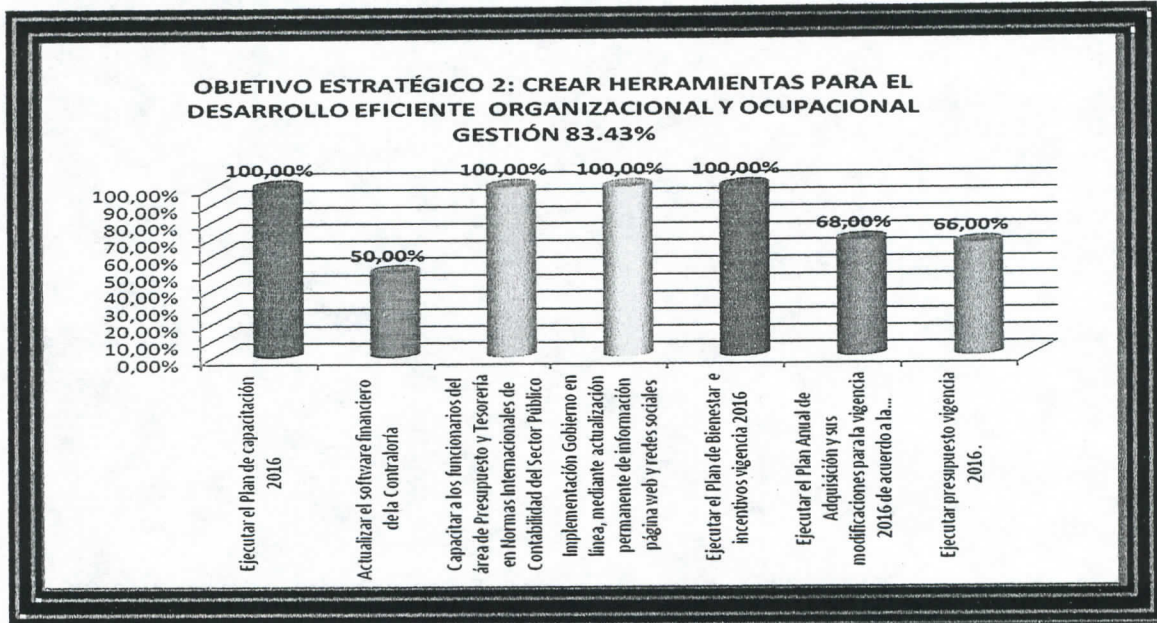
**GASTOS GENERALES:** Para la vigencia 2016 fue aprobado el valor de \$ 368.669.422 de los cuales a septiembre 30 se ha ejecutado el valor de \$143.852.588 que corresponde a un 39% del valor presupuestado.

**OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Para la vigencia 2016 fue aprobado presupuestalmente el valor de \$127.407.000 de los cuales a septiembre 30 se ha ejecutado el valor de \$30.623.850 que corresponde a 24% del valor presupuestado.

68

En lo correspondiente a la Ejecución de Ingresos a septiembre 30 del año en curso, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recaudado el valor de \$3.538.448.078 que representa un 67% del valor presupuestado, mostrando el equilibrio en la manejo de las finanzas, ya que sus recaudados son de \$ 3.538.448.078 y su ejecución de \$3.511.113.383.

**CUADRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO No. 02**



**OBJETIVO ESTRATEGICO No. 03**

**FORTALECER AL PROCESO AUDITOR**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga para el cumplimiento de este objetivo ha adelantado actividades como:

Capacitaciones a los diferentes sujetos de control en cuanto el manejo de los herramientas tecnológicas para la rendición de cuentas, ya que para la vigencia 2016 se implementó el sistema SIA OBSERVA, SIA MISIONAL Y SIREL, los cuales facilitara la rendición de la información a la CONTRALORIA MUNICIPAL.

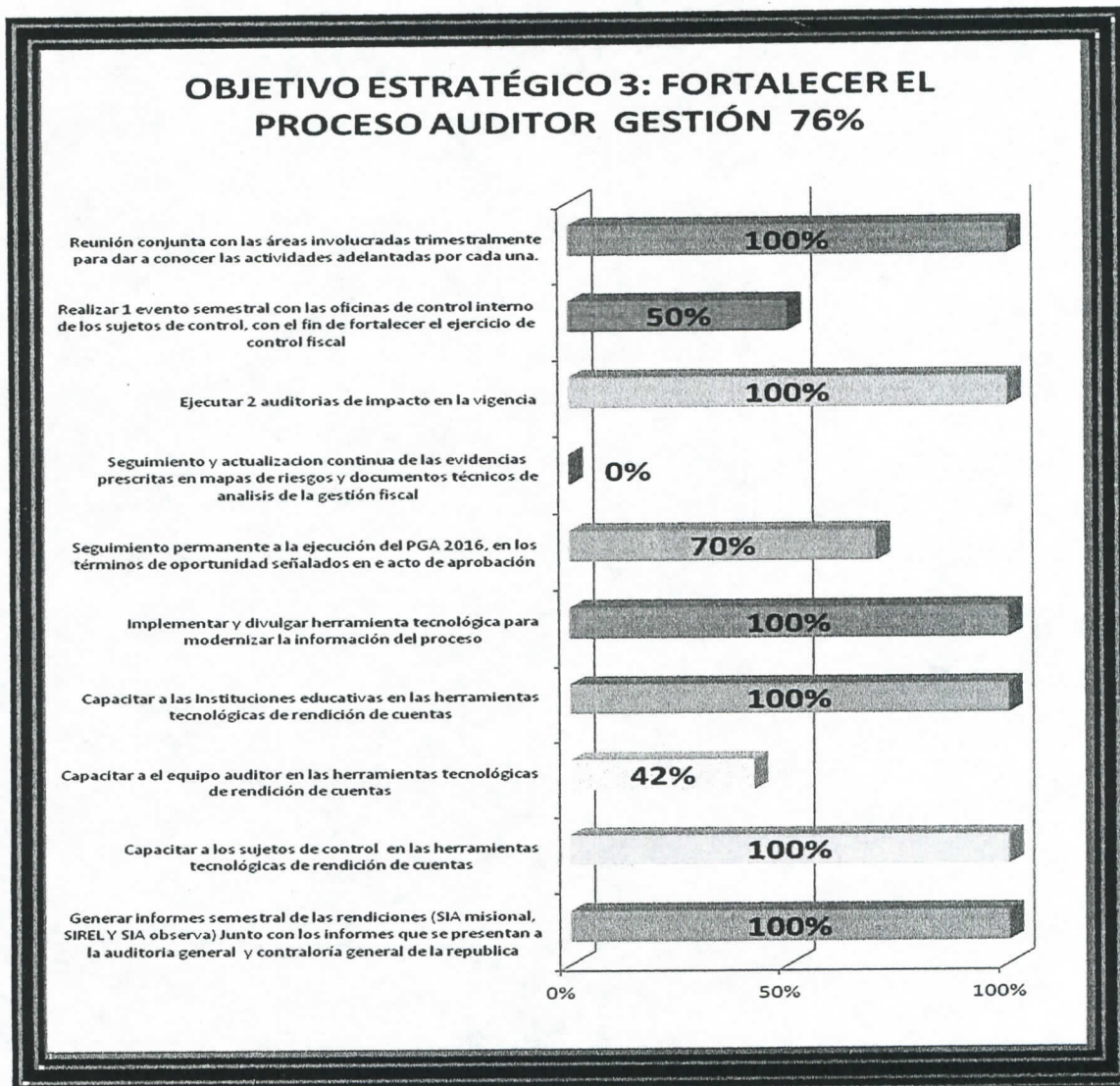
De igual manera se viene adelantando un seguimiento a la ejecución del Plan General de Auditoria para la vigencia 2016 en los términos de oportunidad para lo cual se tiene un cumplimiento del 70% de lo programado, adicionalmente se han realizado tres (3) auditorías de impacto dentro de las cuales se encuentra las MEGA OBRA (en

ejecución), FONDOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (en ejecución) y AUDITORIA DE PROCESOS DE EMPALME (finalizada).

Como resultado de las Auditorias y resolución de quejas y denuncias, se han detectado:

- 103 Hallazgos Administrativos
- 25 Hallazgos disciplinarios
- 8 Hallazgos fiscales
- 5 hallazgos penales
- 9 Hallazgos sancionatorios

En lo correspondiente al fortalecimiento del control fiscal se han adelantado



70

## **OBJETIVO ESTRATEGICO No. 04 CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con el Grupo de Reacción Inmediata, como lo establece la ley 1474 de 2011.

Se han emitido 12 Controles de Legalidad, buscando prevenir la malversación de los recursos públicos:

- Proceso de selección de la Universidad que adelantara convocatoria y elección del gerente del ISABU
- Irregular solicitud de aportes a contratistas, por el no pago de obligaciones contraídas por el municipio
- Desvinculación de trabajadores (Alcaldía)
- Compromisos derivados del convenio 328 de 2014 NEOMUNDO
- Terminación de contratos sin justa causa en el Acueducto
- No pago de obligaciones contraídas – INDERBU – IMEBU
- Contrato de Servicios profesionales No. 015 de 2016 Revisión de etapas precontractuales y contractuales proyecto regulación Rio Toná- Embalse de Bucaramanga
- Adopción de medidas urgentes en Colegio San Ángel del Barrio Villarosa
- Responsabilidad de asegurar los bienes del estado.
- Paralización de la planta de lixiviados –EMAB.
- Contrato de Obra 017 de 2015 Construcción Planta de Tratamiento de agua Potable Los Angelinos y Planta de Tratamiento de Lodos Bosconia- Acueducto Metropolitano.

Se celebraron 2 convenios, uno con las Unidades Tecnológicas (Promover la segunda lengua para Contralores escolares) y otro con la CDMB (orientación a los contralores escolares sobre temas ambientales).

Se efectuó divulgación y publicación del Código de Ética Institucional, del Plan de Acción 2016, del Plan General de Auditorías y del Plan Anticorrupción 2016.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con Certificado de Calidad en la Norma NTCGP 1000:2009, la cual se encuentra vigente desde el año 2015 con término hasta el año 2018.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

### INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En cumplimiento de este objetivo se han realizado 3 eventos, en los cuales se ha fortalecido líderes sociales de los barrios Mutis, Gaitán, San Martín, Antonia Santos, Diamante II, en compañía de sus ediles, escuchando las necesidades o inquietudes que cada una de las comunas presentan; por otra parte en cuanto a la Vereda la Malaña se realizó una mesa de trabajo, para brindar la colaboración en cuanto la tutela interpuesta por la comunidad, cumpliendo con ello las expectativas propuestas para este fin.

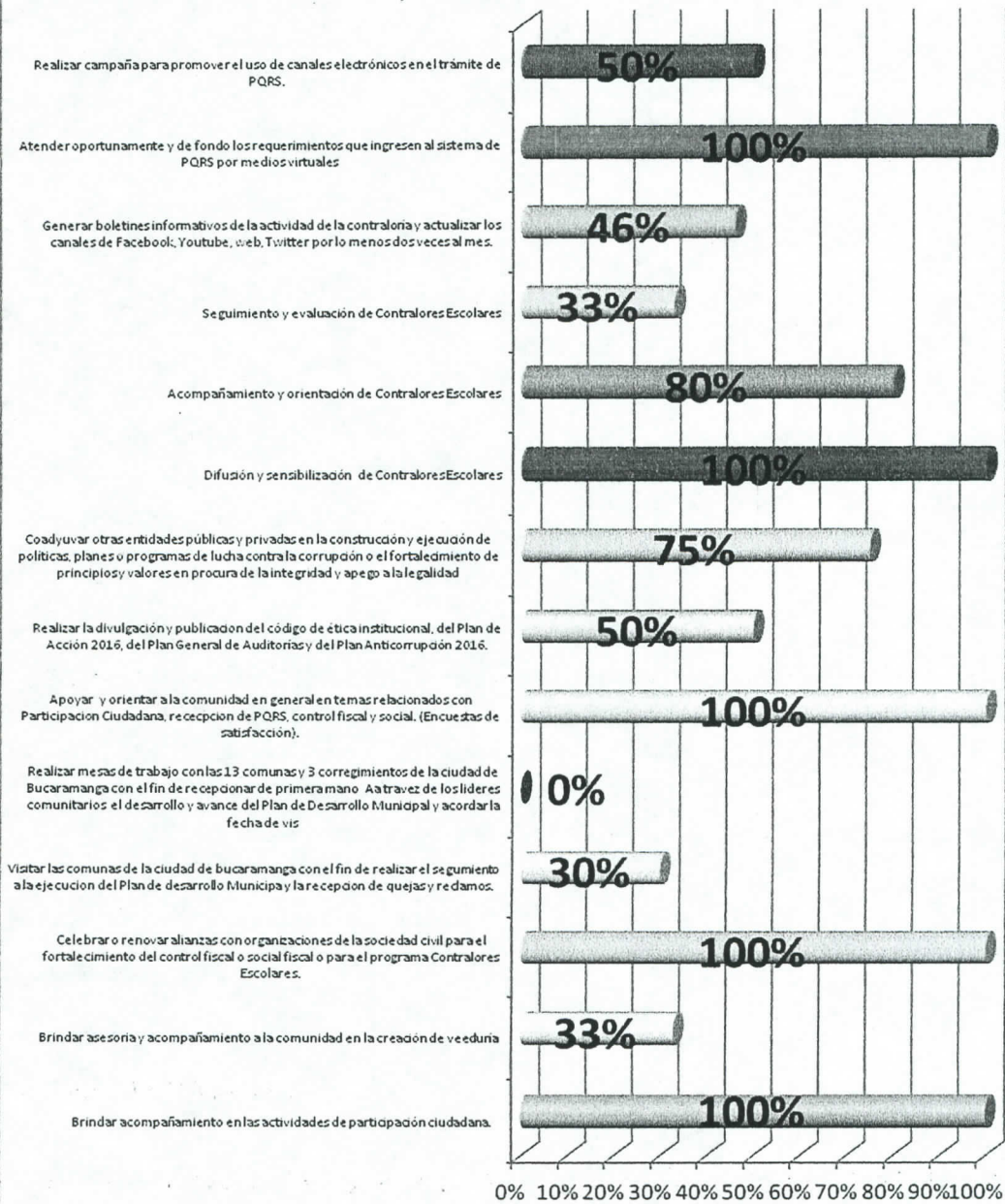
Así mismo, con el fin de fortalecer los Contralores Escolares y Veedores se han realizado convenios con la Corporación de la Meseta de Bucaramanga y las Unidades Tecnológicas de Santander, con el fin de capacitar a líderes comunales y estudiantiles sobre las finalidades del control social enfocado al control fiscal, y les permitan contar con herramientas que van a permitir tener una visión más amplia en la vigilancia en la inversión de los recursos económicos del municipio.

En cuanto las peticiones, quejas y reclamos, a corte 30 de septiembre del año en curso, se han recepcionado 337 requerimientos de los cuales 35 fueron recibidos, por medios virtuales, dando el debido proceso a cada uno de ellos; por otra parte se han realizado 21 boletines de prensa, 62 actualizaciones de Fann Page.

La Oficina de Participación Ciudadana en cumplimiento de su proceso misional, ha adelantado 6 audiencias ciudadanas en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, con el fin de recolectar las inquietudes de la comunidad y brindar un oportuno acompañamiento en los trámites ante la administración central.

De la misma manera se han aplicado 34 encuestas de satisfacción a las comunidades, las cuales nos han permitido conocer el concepto que tienen los ciudadanos frente al apoyo brindado a cada una de sus necesidades, desde la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 64%**



73

En aras de dar cumplimiento a las metas propuestas para el periodo del 1 enero al 30 de septiembre del año en curso, se cumplió con:

- El Informe de Gestión, compila las labores más representativas en el ejercicio del Control Fiscal adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley.
- El informe de Evaluación de la Gestión en el periodo enero a septiembre del 2016, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el Plan de Acción.
- La Contraloría Municipal de Bucaramanga acorde a sus lineamientos estratégicos está brindando un control fiscal participativo buscando que la comunidad en general se comprometa con el ejercicio fiscal; por tanto ha comprometido sus recursos en procura de educar y capacitar a todos los sectores e integrantes de la comunidad relacionados directa o indirectamente con las actuaciones de nuestros entes y funcionarios públicos para que de esta manera puedan ser partícipes de las decisiones y controles necesarios en la buena administración de los recursos públicos de la ciudad.
- En aras de un Control Eficiente, Participativo e Integral, la Contraloría Municipal de Bucaramanga viene adelantando las auditorías regulares acordes al Plan General de Autorías programado para la vigencia del 2016; igualmente se han realizado capacitaciones, talleres y mesas de trabajo con los sujetos de control respecto a la contratación estatal y aplicación de la Guía Territorial de Auditorías GAT; además de seguir con la tarea loable de capacitar en todos los establecimientos de educación pública de la ciudad a nuestros jóvenes formado individuos partícipes de la realidad pública.



**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR**  
Contralor de Bucaramanga

